ALCALDÍA DE
YUMBO

1100.18.11_____

Yumbo,
13 NOV 2026

Doctora
OLGA S. MARIÑO ORTIZ
Secretaria Local de Salud
Yumbo (V).

Asunto: Proyección Contrato de Prestación de servicios personales de apoyo a la gestión Objeto: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN SALUD DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE YUMBO.. Presupuesto: $ 5.000.000 a suscribirse con el (la) señor (a) GLORIA HILIANA SALINAS CONTRERAS

Cordial Saludo,

En atención al asunto de la referencia y teniendo en cuenta el trámite del proceso de contratación Directa para la celebración de Contratos de Prestación de Servicios en la Secretaía Local de Salud, se puede observar:

- Estudios previos firmados y con las formalidades contenidas en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 de Decreto 1082 de 2015.
- Disponibilidad presupuestal suficiente y en original
- Contrato conforme a las estipulaciones contenidas en la normatividad vigente.

Me permito manifestar que revisado el contenido de los documentos encontramos que se ajustan jurídicamente a lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, por lo anterior, es **VIABLE** para la firma.

Atentamente,

OSCAR QUINTERO SAENZ
Abogado –Contratista
Secretaria Local de Salud